

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA.
MUNICIPALIDAD DE HUASCO
DIDECO

14 MAR. 2022

Huasco _____/

Decreto Alcaldicio N° 000501 /

VISTOS:

a) El Informe Socio-Económico N° 75/2022 11.03.2022 y carta solicitud de la afectado(a), en que solicita aporte económico a persona carente de recursos y/o en situación de necesidad manifiesta.

b) Y teniendo en cuenta las atribuciones que confiere la Ley N°18.695/1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1.- **AUTORICESE**, el aporte económico en \$ **100.000.-** (Cien mil pesos/00) a doña **STEFANNY DAYANNA ERNEST MIRANDA**, Para Solventar Gastos de Estadía y Traslado a Santiago a Control Médico de su Hijo que Padece de Cáncer. Se adjunta Informe Socio- económico N° 75/2022, emitido por DIDECO.

2.- Impútese el gasto del presente Ítem correspondiente del Presupuesto Municipal Vigente y gírese Documento bancario a nombre de la solicitante.



[Signature]
RENE TORRES MANSILLA
CONSTRUCTOR CIVIL
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
RIGOBERTO GENARO BRICEÑO TAPIA
PROFESOR DE ESTADO
ALCALDE

Distribución:

- DAF
 - TESMU
 - SECRETARIA
 - OF. PARTES
 - Archivo
- RGBT/RTM/vcz.